



**Bajo embargo hasta las 10:00 a. m. BST del 26 de junio de 2023.**

## **El ISSB emite normas inaugurales de divulgación sobre sostenibilidad**

**El día de hoy, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board, ISSB) publica sus normas inaugurales, NIIF S1 y NIIF S2, lo que marca el inicio de una nueva era de divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad en mercados de capitales de todo el mundo. Estas normas ayudarán a reforzar la confianza en las divulgaciones sobre la sostenibilidad de las empresas para informar a los inversionistas en sus decisiones.**

Y, por primera vez, las normas crean un lenguaje común para divulgar el efecto de los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima en las perspectivas de las empresas.

Emmanuel Faber, presidente del ISSB, presentará oficialmente las normas en la conferencia anual de la Fundación IFRS que tiene lugar en el día hoy y se extenderá durante una semana de eventos organizados por bolsas de valores alrededor del mundo, incluidas aquellas en Frankfurt, Johannesburgo, Lagos, Londres, Nueva York y Santiago de Chile. El foro ASEAN Capital Markets Forum, celebrado en Singapur, también organizará un evento de lanzamiento.

Los comentarios de Emmanuel Faber, disponibles en vivo y en línea a partir de las 13:30 BST, se enfocarán en la función que cumplirán las normas del ISSB para garantizar que las empresas divulguen información comparable a nivel mundial sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que sea útil para que los inversionistas tomen sus decisiones.

La norma NIIF S1 proporciona una serie de requerimientos de divulgación diseñados para permitir que las empresas informen a sus inversionistas sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad que enfrentan a corto, medio y largo plazo. La norma NIIF S2 establece divulgaciones específicas relacionadas con el clima y está diseñada para usarse junto con la norma NIIF S1.

Ambas normas incluyen completamente las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD).

El ISSB desarrolló la NIIF S1 y la NIIF S2 con el beneficio de una extensa cantidad de comentarios del mercado y como respuesta a los llamados del G20, el Consejo de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board, FSB) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (International Organization of Securities Commissions, IOSCO), así como líderes en el ámbito de los negocios e inversión.

Este apoyo para el establecimiento de una base global para la divulgación de información financiera sobre sostenibilidad demuestra la extensa demanda para adquirir una comprensión uniforme sobre cómo los factores de sostenibilidad afectan las perspectivas de las empresas.

Las normas del ISSB están diseñadas para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad junto con sus estados financieros, en el mismo paquete de divulgación. Las normas se desarrollaron para usarse conjuntamente con cualquier requisito de contabilidad. También se crearon sobre los conceptos que respaldan las normas de contabilidad NIIF, las cuales son obligatorias en más de 140 jurisdicciones. Las normas son aptas para su aplicación a nivel mundial, creando así una verdadera base global.

Ahora que se han emitido las normas NIIF S1 y NIIF S2, el ISSB trabajará junto con las jurisdicciones y las empresas para fomentar su implementación. Los primeros pasos serán crear un Grupo de Implementación de Transición para apoyar a las empresas que apliquen las normas y lanzar iniciativas de desarrollo de capacidades para apoyar una implementación eficaz.

El ISSB también seguirá trabajando con las jurisdicciones que deseen solicitar divulgaciones adicionales más allá de la base global y con la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative, GRI) para apoyar la presentación de informes eficientes y eficaces cuando se apliquen las normas del ISSB junto con otros estándares de divulgación.

El presidente del ISSB, Emmanuel Faber, indicó lo siguiente:

“El día de hoy representa el resultado de más de 18 meses de intensa labor para ofrecer una serie inaugural de normas de divulgación de sostenibilidad para los mercados de capitales en todo el mundo. Las normas del ISSB se han diseñado para ayudar a las empresas a contar su historia de sostenibilidad de una forma sólida, comparable y verificable. Hemos consultado estrechamente con el mercado para garantizar que las normas sean proporcionales y que deriven en divulgaciones relevantes para la toma de decisiones de los inversionistas.

Sabemos que una mejor información conduce a mejores decisiones económicas. La publicación de hoy es tan solo el punto de inicio a medida que consultamos nuestras prioridades a futuro, más allá del clima”.

Erkki Liikanen, presidente de los consejeros de la Fundación IFRS, indicó lo siguiente:

“El enfoque de base global, respaldado por el G20 y otros, les proporcionará a los inversionistas divulgaciones globales comparables relacionadas con la sostenibilidad que tengan el potencial de mover los precios del mercado, sin limitar a las jurisdicciones que soliciten divulgaciones adicionales. Esto ayudará a las empresas e inversionistas al abordar la presentación repetitiva de informes”.

## Notas para los editores

En el día de hoy, la Fundación IFRS publicará diversos documentos relacionados con las normas NIIF S1 y NIIF S2, incluidos los siguientes:

- Fundamentos para las conclusiones de la NIIF S1: resume las consideraciones del ISSB al desarrollar los requisitos de la norma NIIF S1.
- Fundamentos para las conclusiones de la NIIF S2: resume las consideraciones del ISSB al desarrollar los requisitos de la norma NIIF S2.
- Guía complementaria sobre la NIIF S1: ejemplifica aspectos de la NIIF S1 pero no brinda una guía de carácter interpretativo.
- Guía complementaria sobre la NIIF S2: ejemplifica aspectos de la NIIF S2 pero no brinda una guía de carácter interpretativo.
- Análisis de los efectos de la NIIF S1 y la NIIF S2: describe los beneficios y costos probables de las normas NIIF S1 y NIIF S2.
- Resumen del proyecto de la NIIF S1 y la NIIF S2: proporciona una perspectiva general del proyecto de desarrollo de las normas NIIF S1 y NIIF S2.
- Informe de comentarios sobre la NIIF S1 y la NIIF S2: resume los comentarios sobre las propuestas que preceden las normas NIIF S1 y NIIF S2, y la respuesta del ISSB.